

UN COLGANTE IBÉRICO HALLADO EN CAN GAMBÚS (SABADELL)

Pere Lluís Artigues
Dolors Codina
Noemí Moncunill
Javier Velaza*

EL YACIMIENTO DE CAN GAMBÚS

La pieza que vamos a dar a conocer en este trabajo fue hallada en el curso de intervenciones llevadas a cabo en el yacimiento de Can Gambús, situado en el término municipal de Sabadell, Vallès Occidental-Barcelona, al oeste del núcleo urbano, en los terrenos pertenecientes a la Masia de Can Gambús; sus coordenadas UTM son 31TDG423240/4599870 y su altura sobre el nivel del mar es de 220 metros (fig. 1). A él se accede desde la autovía C-58 por la salida norte de Sabadell, o bien por la antigua N-150 entre Sabadell y Terrassa.

El yacimiento es conocido desde los años 50 por la noticias de Serra Garriga y de R. Subirana, quienes recogieron en el lugar materiales cerámicos de diversa cronología y los depositaron en el Museu d'Història de Sabadell. Topográficamente se sitúa en un cerro no muy elevado, con una pendiente muy suave al oeste y una más abrupta al este. Históricamente, podemos considerar el área afectada como la continuación de los yacimientos de la Bóvila Madurell¹ y el Serrat de Can Feu,² en los cuales se localizaron importantes restos arqueológicos con una amplia cronología que abarcaría desde el Neolítico hasta la época tardorromana, con una presencia

* Pere Lluís Artigues Conesa (Arqueólogo, CODEX S.C.C.L.), Dolors Codina Reina (Arqueóloga, JANUS S.L.), Noemí Moncunill (Universitat de Barcelona), Javier Velaza (Universitat de Barcelona), en el caso de este último autor, este trabajo se ha beneficiado de una Distinción de la Generalitat de Catalunya para la Promoción de la Investigación Universitaria (4ª edición), de una Ayuda del mismo Organismo para la Creación de Redes Temáticas (2004 XT 00002) y se inscribe en el Grupo Consolidado LITTERA (2001SGR0001) y en el Proyecto "Escritura, cultura y sociedad en el *conventus Caesaraugustanus*: edición y estudio del *CIL* II2/12" (HUM2004-00735).

¹ A. Martín – J. Miret – R. M. Blanch – S. Aliaga – R. Enrich – S. Colomer – S. Albizuri – J. Bosch, "Campanyes d'excavacions arqueològiques (1987-88) al jaciment de la Bóvila Madurell-Can Feu (Sant Quirze del Vallès, Vallès Occidental)", *Arxaona* 3 (1988), pp. 9-23.

² E. Carbonell – J. Folch – J. Martínez, "Notícies de les excavacions al jaciment ibèric i romà de Can Feu (Sant Quirze del Vallès) campanyes 1987-1988", *Limes* 1 (1991), pp. 151-154.

muy importante en el período ibérico. Otros yacimientos próximos que podríamos vincular con los restos hallados son el de Can Tona (Sant Quirze del Vallès)³ y el de Castellarnau (Sabadell).⁴

El yacimiento de Can Gambús tenía una superficie de 60 hectáreas. Dada su extensión se decidió la división de éste en diversos sectores. La intervención arqueológica se inició en 2003 en las dos zonas denominadas Can Gambús 1 y Can Gambús 2, áreas que se intervinieron en un primer momento debido a su inminente urbanización. En el año 2005 se inició la tercera fase de excavaciones, centrada en las zonas destinadas a parque urbano, y en ella se localizó la pieza objeto de este artículo.⁵

La fundación del yacimiento de Can Gambús 3 hay que situarla en un momento de máxima romanización, en buena parte motivada por la finalización de los conflictos bélicos que permiten a Roma reorganizar los territorios conquistados. A partir de la segunda mitad del siglo II aC se observa un aumento del número de establecimientos rurales, en muchos de los cuales se incorporan técnicas romanas. Muchos de los nuevos asentamientos se ubicaron en lugares ya habitados anteriormente, como era el caso del que nos ocupa, ya que se han documentado diferentes estructuras fechadas en el siglo III aC en las diferentes fases de intervención. La razón es un reasentamiento de la población indígena como resultado del establecimiento sobre el territorio de una estructura catastral romana que permitió un mejor registro y evaluación de los recursos del territorio.⁶ Es dentro de este momento, en el último cuarto del siglo II aC y hasta el último cuarto del siglo I aC, cuando hay que situar el yacimiento de Can Gambús 3, constituido por un total de 51 estructuras, ubicadas principalmente en la parte alta del cerro y ocupando una superficie aproximada de unos 8.900 m². En razón del material recuperado del interior de los silos, de los análisis actualmente en curso, del gran volumen de molinos localizados y de los grandes *dolia* de almacenamiento, puede decirse que el asentamiento era de tipo agrícola.

Aun teniendo en cuenta que el yacimiento se encuentra todavía en estudio y partiendo de los datos actuales, podemos avanzar que, al contrario de lo que sucede en los asentamientos documentados en Can Gambús 1 y 2,⁷ Can Gambús 3 no se abandonaría en el último cuarto del siglo I aC, sino que

³ N. Bedós – L. Sáenz, “Les sitges ibèriques de Can Tona”, *Limes* 1 (1991), pp. 140-149.

⁴ P. Ll. Artigues Conesa – A. Rigo Jovells, “Castellarnau (Sabadell). Evolució d’un nucli rural del segle I a C al segle VI dC”, *Quaderns d’Arqueologia* 2 (2002), pp. 49-51.

⁵ La excavación fue promovida por la Junta de Compensació del Polígon B del Pla Parcial de Can Gambús en Sabadell, y se enmarcaba dentro de las obras de urbanización de toda esta área. Fue dirigida por la arqueóloga Dolors Codina Reina (JANUS S.L.) y el arqueólogo Pere Lluís Artigues Conesa (CODEX S.C.C.L.).

⁶ O. Olesti Vila, “El origen de la *villae* romanas en Catalunya”, *AEspA* 70 (1997), pp. 175-176; I. Arrayás, *Morfología histórica del territorio de Tarraco (ss. III-I a.C.)*, 2005, Barcelona.

⁷ P. Ll. Artigues – P. Bravo – E. Hinojo, *Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment Can Gambús (Sabadell, Vallès occidental)*. *Arxiu de l’Àrea de Coneixement i Recerca del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya*, Barcelona 2007; J. Roig – J. M. Coll, “Can Gambús 1” (conferència pronunciada el dia 15 de marzo de 2006, dentro del ciclo de conferencias de la Tribuna d’Arqueologia organizadas por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Àrea de Coneixement i Recerca).

existiría una continuidad en la ocupación de esta área del cerro, como lo demuestran las numerosas estructuras alto imperiales documentadas.

CONTEXTO Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

El colgante fue localizado durante el proceso de excavación del silo UE1005, que formaba parte de un conjunto más amplio de silos de la misma cronología, todos ellos situados en lo alto del cerro. Debido a la continua actividad agrícola en esta zona, el silo no se había conservado en su totalidad, quedando afectado parcialmente a la altura de la boca. Morfológicamente se trataba de un silo excavado en el subsuelo natural, de sección globular con el fondo cóncavo. Presentaba un diámetro conservado de 114 cm y 252 cm de profundidad. En su interior se diferenciaron un total de 6 estratos, apareciendo el colgante en el primer estrato de obliteración (UE1096).

El conjunto cerámico asociado a esta estructura está formado principalmente por cerámica común oxidada a torno ibérica, seguida por cerámica de cocción reductora, con formas como la jarritas bitroncocónicas y platos de labio reentrado. Aparecen también ollas de cerámica a mano, algunos fragmentos decorados con líneas incisas y paredes peinadas, y algunos fragmentos de tapaderas. En menor medida encontramos ánfora ibérica, ánfora tarraconense y ánfora itálica. Hemos de destacar la recuperación de una Dressel 1C entera (-125/-25), de algún fragmento de Campaniana B y de un plato de Campaniana A tardía Lamb. 36 (-125/-25), así como algún fragmento de *dolium*. Por lo que respecta al material no vascular se recuperaron un *pondus* y dos discos de cerámica recortada.

Dentro del conjunto de material cerámico recuperado tenemos dos formas, el ánfora Dressel 1C y la campaniana A tardía Lamb. 36, con una cronología que oscila entre el 125 al 25 aC. La presencia de ánfora tarraconense en poca cantidad y en número inferior a la itálica, nos permite acotar el abandono de este silo entre el 75 y el 50 aC, ya que durante la segunda mitad del siglo I aC la producción de ánfora tarraconense es más abundante, superando porcentualmente a la de ánfora itálica.

LA PIEZA Y LA INSCRIPCIÓN

La pieza en cuestión es un fragmento de pizarra gris oscura recortado y pulido en todos sus perfiles hasta conferirle una forma ovoidal (figs. 2 y 3). Si el orificio (de 6 cm de diámetro máximo) que la atraviesa de lado a lado hacia el centro de uno de sus lados estaba destinado, como parece lo más verosímil, para colgar la pieza de un cordón o de un collar, la parte inferior del colgante mostraría un achatamiento ligeramente más acusado que la parte superior. Las medidas máximas del óvalo son 6,6 x 5,3 cm y su grosor mayor es de 1 cm.

La pieza ha sido someramente desbastada por sus dos caras, pero sólo en una ha sido escrita, esgrafiando sobre ella con una punta seca. A pesar de que el soporte presenta irregularidades y de que el material no es el más idóneo para ser esgrafiado, puede decirse que los trazos son razonablemente seguros. El texto escrito consta de cuatro líneas, escritas sobre el colgante situado en sentido apaisado y dejando a la izquierda el orificio. La primera de ellas corre en paralelo al borde superior de la pieza. La segunda sigue una

trayectoria semejante, pero comienza a partir del orificio, que había sido ya sin duda practicado antes del grabado de la inscripción. La l. 3 consta de una sola palabra de tres signos, y no ha sido escrita desde el hipotético comienzo de línea a la izquierda del soporte, sino, al contrario, al final de ella, calculando aproximadamente el espacio necesario. La l. 4 comienza de nuevo desde el extremo izquierdo y sigue paralela al borde inferior hasta alcanzar el extremo derecho, donde acaba por curvarse ligeramente hacia arriba.

Los signos presentan un módulo bastante semejante de aprox. 0,45/0,6 cm (sólo la e de l. 4 alcanza los 0,8 cm). En general no presentan problemas de lectura, salvo los signos 6 y 7 de l. 2, que han sido dañados por un golpe sufrido por la pieza, probablemente en época antigua.⁸ En ese lugar se perciben restos de dos signos: del primero se conservan restos de dos trazos que se unen en ángulo recto hacia la parte inferior de la hipotética caja de escritura; del segundo, la parte inferior de un trazo vertical. Sobre su posible lectura se discutirá más adelante. Con esta salvedad, la lectura del texto no ofrece mayores dificultades, y es como sigue (fig. 4):

dešailaur'
bešir⁺⁺ⁿ o bešir[teba]n⁹
bitan
astebeibaseban

Como puede observarse, hemos transcrito el texto empleando la convención de la cursiva negrita, que es la que solemos aplicar a los epígrafes que emplean el signario ibérico que llamamos “dual”.¹⁰ En efecto, que en este caso se ha utilizado dicho signario es evidente si comparamos el primer signo de l. 1 y el tercer signo de l. 4, donde el silabograma dental de timbre e se presenta con la variante simple **de** y la marcada **te**. También el signo 2 de l. 3 es la dental de timbre a marcada, esto es, **ta**.

ANÁLISIS LÉXICO E HIPÓTESIS DE INTERPRETACIÓN

A continuación procederemos a analizar las diferentes secuencias del texto y sus posibles rasgos morfológicos y sintácticos. Es necesario partir de la evidencia de que el texto no presenta puntuación; en este sentido, es bastante verosímil que los cambios de línea desempeñen la función de separadores sintácticos, pero no es tampoco descartable que algunas secuencias oculten fenómenos de *scriptio continua* que sólo puedan elucidarse por combinatoria y comparación internas.

dešailaur'

Parece aceptable que la primera palabra del texto se corresponda exactamente con la secuencia de su primera línea, puesto que ésta acabaría con un elemento **laur'** que nos es bien conocido como formante de nombres

⁸ A juzgar por la identidad de pátina con el resto de la superficie escrita.

⁹ O bien **bešir[deba]n**.

¹⁰ Sobre él, véase en última instancia J. Ferrer, “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives”, *PalHis* 5 (2005), pp. 957-982.

personales.¹¹ En consecuencia, resulta legítimo buscar una explicación similar para la parte inicial de la palabra, *deśai-*. En este caso, sin embargo, no estamos ante un elemento conocido en el repertorio onomástico, ni siquiera con paralelos abundantes en el *corpus*. Los más cercanos podrían ser, con dudas, *bale-sai-ka* y *ltei-bale-sai-ka* (ambos en un plomo de procedencia desconocida),¹² pero, sobre todo, ++SAILACOS[(G.12.4), en el mosaico de La Alcudia de Elche, y *beleśair* (F.7.1,A-1), en el plomo de El Solaig (Betxí). En el primer caso, el carácter onomástico de la forma está fuera de toda duda a juzgar por el elemento LACOS con el que entra en composición;¹³ en el segundo, una tal interpretación parece garantizada por el reconocimiento de un primer elemento *beleś*, también bien documentado como formante antroponímico.¹⁴ Con todo, si aceptamos que en *beleśair* y *deśailaur* se encuentra, en realidad, un mismo elemento *śair*, convendría explicar el motivo de una alternancia *śair* / *śai*. En este sentido, pues, otros nombres personales como *bigilako* (B.1.13,A), *biulakoś* (A.33-13) y *sakalaku* (G.1.6,A-1) acusarían un mismo fenómeno fonético de asimilación regresiva y posterior simplificación consonántica de la vibrante por la lateral que sigue,¹⁵ que explicaría también que *śair* apareciera como *śai* ante LACOS y *laur*.

berśir++n

La secuencia de la segunda línea parece comenzar también con un nombre personal *berśir*, formado por dos elementos conocidos, *ber*¹⁶ y *sir*.¹⁷ A continuación nos topamos con el único –y como veremos, más grave de lo que pudiera parecer– problema de lectura del texto. Como ya hemos señalado, la segunda de las cruces parece consistir sólo en un trazo vertical y, a juzgar por el espacio que quedaría, sólo podría ser *ba*. La primera *crux* consiste en los restos de dos trazos perpendiculares que se unen en ángulo. En teoría, tales rastros podrían corresponder a los signos *e*, *ge/ke*, *ku* o *de/te*. La primera hipótesis parece descartable por la inclinación del trazo superior, que se desvía bastante de lo que sería la vertical de la caja de escritura. De las otras tres, las lecturas resultantes serían *keban (geban)*, *kuban (guban)* o *teban (deban)*. Como veremos más adelante, hay motivos para postular que la lectura correcta sea esta última, por más que conviene seguir manteniendo la prudencia en este punto.

bitan

La palabra *bitan*, escrita de forma independiente en la l. 3, podría estar también presente en *bitan* (F.7.1,B-1a), *bitan* (B.1.19), *tolirbitane*

¹¹ Vid. *MLH* III §7.84.

¹² J. Velaza, “Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada”, *PalHisp* 4 (2004), pp. 251-261.

¹³ §7.83.

¹⁴ §7.31.

¹⁵ A. Quintanilla, *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria-Gasteiz 1998, p. 231.

¹⁶ §7.34.

¹⁷ §7.105.

(F.13.27,B), **kaisur~~ar~~bitan** (F.13.2,A-3) y **ušta~~rl~~abitan** (G.7.5,B).¹⁸ Tanto por su forma como por sus contextos de aparición, no es imposible que pudiese tratarse de una forma perteneciente a un paradigma verbal.

astebeibaseban

La primera parte de la secuencia tiene un paralelo exacto en la forma **astebeikeaie** (F.6.1,2), analizable tal vez como **astebei-ke-ai-e** y cotejable con **aufunibei-ke-ai** (F.6.1,1) y con **unibei-ke-ai** (F.9.5,4).¹⁹ No es descartable que **astebei**, **aufunibei** y **unibei** sean nombres personales. La segunda parte incluye un elemento **bas**, que también tiene posibilidades de funcionar como elemento de formación antroponímica,²⁰ pero para el que no se pueden despreciar otras hipótesis, como la de que se trate de un elemento pronominal.²¹ Y la secuencia acaba con la forma **eban**, bien conocida en ibérico, para la que existen dos interpretaciones contrapuestas, la de marca de filiación²² y la de verbo relacionado con los campos semánticos de ‘dedicar’, ‘construir’ o similares.²³

HIPÓTESIS DE ESTRUCTURA E INTERPRETACIÓN

El análisis léxico sumario que acabamos de realizar invitaría a postular una hipótesis de segmentación y de análisis sintáctico del texto que, en cualquier caso, debe considerarse como meramente provisional y, consecuentemente, tomarse con la prudencia más escrupulosa. En síntesis, la hipótesis comprendería los siguientes aspectos:

1. Si se acepta que el elemento **eban** y su variante **teban** acostumbran a ir detrás de una secuencia de dos antropónimos, en nuestro texto cabría identificar dos estructuras de este tipo:

dešai-laur beš-sir-[teba]n
NP + NP + **teban**

y

aste-bei-bas-eban
NP + NP + **eban**

En la segunda de ellas el segundo nombre personal –patronímico, a nuestro modo de ver– estaría expresado de manera abreviada o sólo mediante uno de sus dos elementos formativos, a no ser que se tratase de un pronombre.

¹⁸ Lectura corregida por A. Marques de Faria, “Notas a algumas inscrições ibéricas recentemente publicadas”, *Portugalia* 13-14 (1992-93), 277-279.

¹⁹ Posiblemente **-ke-ai** sean una secuencia sufijal, presente también en **bařbin-ke-ai** (F.9.7, A-1), **sel-ke-ai-bartone-ai** (F.97,A-2), etc.

²⁰ §7.27.

²¹ En realidad no puede descartarse que detrás de **bas** se escondan más de un elemento homográfico, como sucede también en el caso de **ban**.

²² J. Velaza, “Iberisch *-eban, -teban*”, *ZPE* 104 (1994), 142-150 y J. Velaza, “*Eban, teban*, diez años después”, *ELEA* 5 (2004), 199-210.

²³ J. Untermann, “Inscripciones sepulcrales ibéricas”, *CPAC* 10 (1984), 111-119.

2. La primera estructura onomástica correspondería a una persona de sexo femenino, si se acepta nuestra hipótesis de que **teban** es el femenino de **eban**. En consecuencia, **desai-laurí** habría de entenderse como nombre personal femenino, para lo cual conviene traer a colación dos eventuales apoyos: en primer lugar, la *Baebia / Cn(aei) l(iberta) / Tavaccalaur*²⁴ que tenemos documentada en un epígrafe saguntino nos garantiza que un *cognomen* cuyo segundo formante sea **laurí** puede ser femenino;²⁵ en segundo lugar, el comienzo con dental de **desai-laurí** podría esconder un prefijo **d-** formante él mismo de femeninos.²⁶

3. Entre ambas estructuras onomásticas, la forma **bitan** tiene buenas posibilidades de pertenecer a la categoría verbal, y marcar la acción que una de las dos personas mencionadas realiza para con la otra respecto al colgante.

4. Con estos elementos, y si tenemos en cuenta que el colgante es muy verosimilmente un elemento del ajuar ornamental femenino, quizás no sea descabellado pensar que el mensaje del texto contenía algo así como la dedicatoria realizada a una mujer por parte de otra persona, en términos semejantes a:

'A Desailaur, hija de Bersir, lo regaló (dio, ofreció) Astebei, hijo de Bas (¿o hijo de ella, hijo suyo?)'

EL COLGANTE DE CAN GAMBÚS Y LA CRONOLOGÍA DEL SISTEMA DUAL

Aunque escape aquí de nuestro objetivo específico, no queremos dejar de mencionar un aspecto de la historia del signario para el que el epígrafe de Can Gambús puede ser de extraordinario interés. Se trata de la cronología de abandono del sistema dual en la zona catalana. Hoy sabemos ya que el signario dual no es una variante más o menos episódica del signario ibérico no dual, sino que es en realidad el signario ibérico original, del cual, por simplificación, se generó la variedad simple. Sabemos también que las inscripciones ibéricas más antiguas están ya escritas en signario dual²⁷. Ahora bien, todavía hemos de precisar el momento en que se produce la simplificación del signario en cada región del ámbito epigráfico ibérico.²⁸ A este respecto, la pieza de Can Gambús se constituye en testimonio muy importante, puesto que la cronología arqueológica es en este caso muy precisa y nos sitúa en torno al primer cuarto del siglo I para el abandono del silo del hallazgo. Naturalmente, ello no implica que esa sea la cronología exacta del colgante. Como elemento ornamental que era, es muy posible que pertenezca a un momento anterior, pero que su dueña lo hubiese conservado celosamente durante décadas. Es más, este tipo de objetos puede perfectamente transmitirse de generación en generación, con lo cual no es

²⁴ *CIL* II² 14, 427 = *CIL* II 3875.

²⁵ Lo que no implica que lo sea necesariamente.

²⁶ Véase nuestra hipótesis al respecto en J. Velaza, "Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo", *ELEA* 7 (2007), pp. 139-151 = *PalHisp* 6 (2006).

²⁷ La más antigua probablemente es C.2.30, un *kylix* ático datable en las postrimerías del s. V a.C.

²⁸ Probablemente se trate de un proceso más o menos extenso en el tiempo según los lugares.

P. Ll. Artigues - D. Codina - N. Moncunill - J. Velaza

estrictamente imposible que exija una datación más alta. Ahora bien, el estilo paleográfico del epígrafe invitaría a pensar en una cronología no excesivamente anterior, tal vez en torno a mediados del s. II aC, momento que conviene en general al abandono progresivo del signario dual en beneficio del signario simplificado.

*Pere Lluís Artigues Conesa
Codex S.C.C.L.
e-mail: cudixarqueo@yahoo.es*

*Noemí Moncunill
Universitat de Barcelona
e-mail: nmoncunill@ub.esu*

*Dolors Codina Reina
Janus S.L.
e-mail: cudixarqueo@yahoo.es*

*Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@ub.edu*

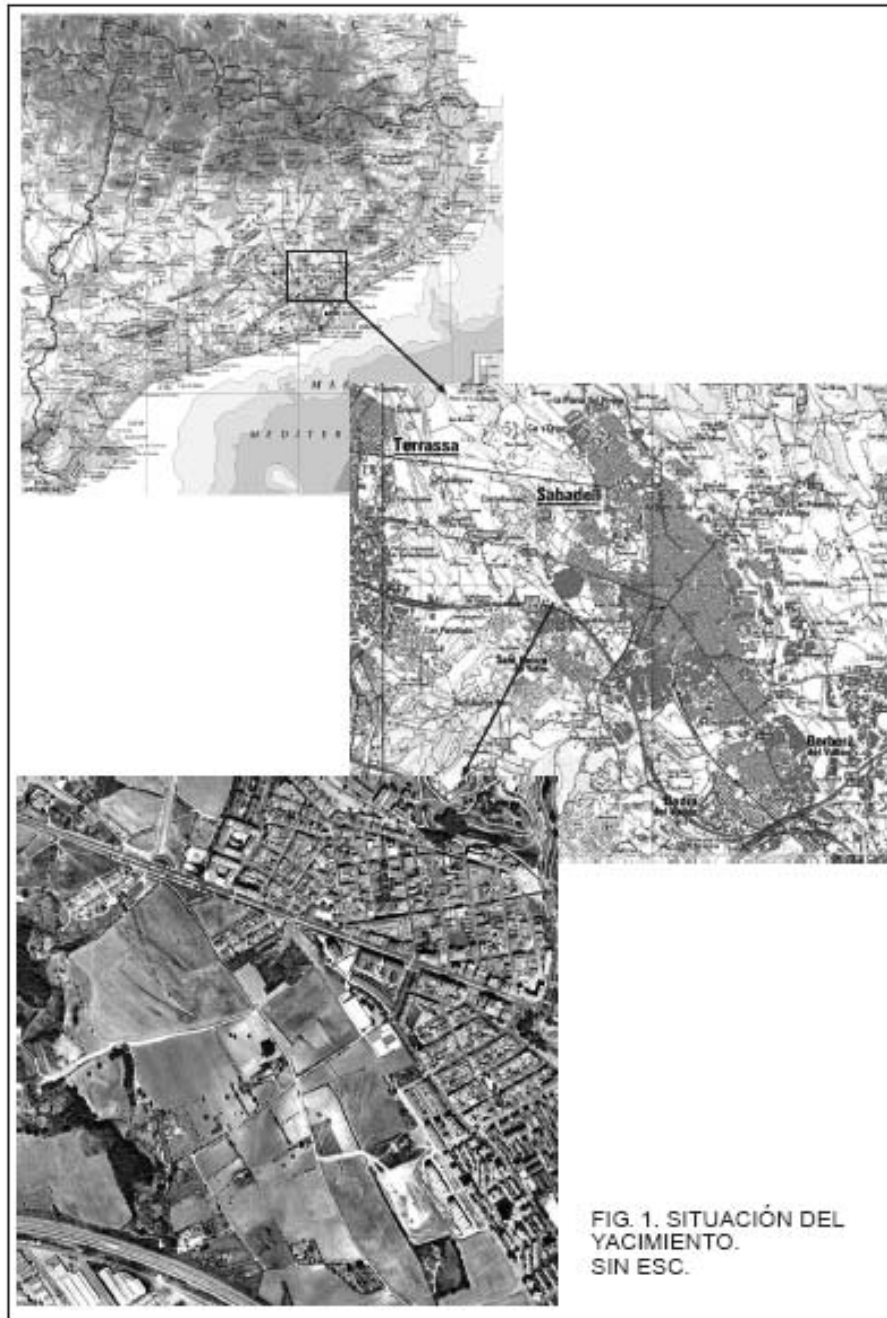


Fig. 1. Localización del yacimiento.



Fig. 2. Colgante de Can Gambús (imagen con luz cenital).

Un colgante ibérico hallado en Can Gambús (Sabadell)



Fig. 3. Colgante de Can Gambús (imagen con luz rasante).

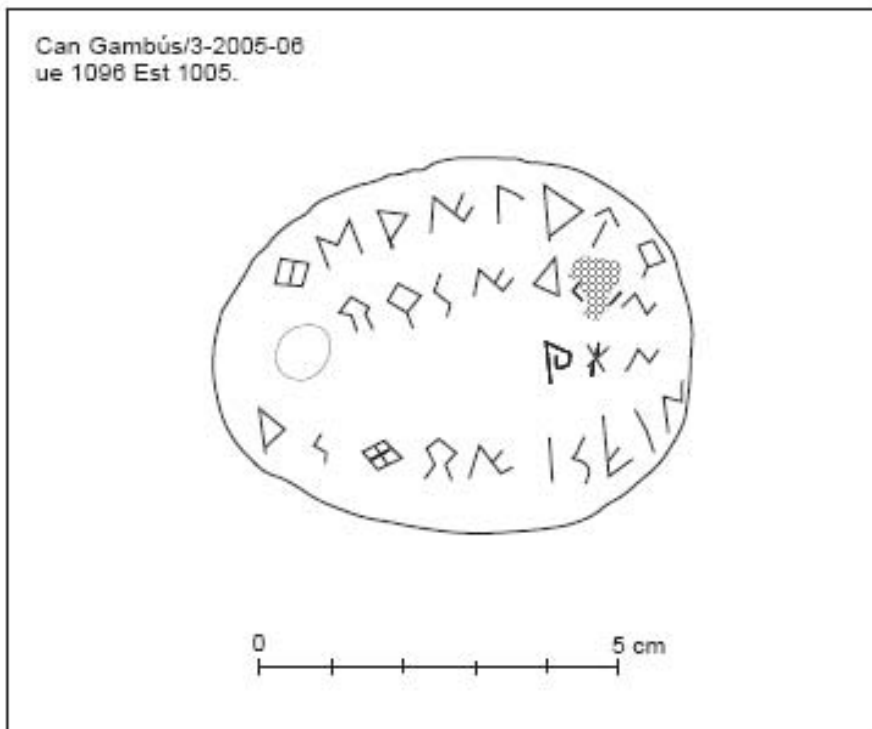


Fig. 4. Colgante de Can Gambús (dibujo).